

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito Casco Antiguo

27 ABR. 2022

Registro General Auxiliar

N.º 4074  
**ENTRADA**

PLENO ORDINARIO DE MAYO DE 2022

En Sevilla, a 27 de abril 2021

El **PARTIDO POPULAR**, conforme al Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito en su artículo 33, donde faculta a la presentación de propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones, por medio del presente escrito, solicita la inclusión en el Orden del día la siguiente

### PROPUESTA

En la Plaza de San Marcos esquina calle Vergara se ha instalado una placa que prohíbe circular por dicho tramo de calle, exceptuando residentes y taxis.

En la esquina de la calle Vergara se encuentra la entrada al colegio de Santa Isabel, y esta placa impide que los padres puedan acercarse, sobre todo a los más pequeños, a la puerta del referido colegio.

Es por ello por lo que el Grupo Popular presenta la siguiente propuesta:

- Que a la placa de prohibición se añada "excepto entrada y salida del colegio" o algo similar que se estime oportuno.

Olga M<sup>a</sup> Carrión Mancebo  
Portavoz de la Junta Municipal  
Distrito Casco Antiguo